PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SMC-GB-045-2024

En Tunja, el día siete (07) del mes de octubre de 2024, de acuerdo con la labor encomendada, el Comité Asesor - Evaluador permite rendir informe de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro de la Invitación de mínima cuantía **SMC-GB-045-2024**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANEJO, TRÁMITE Y ENVÍO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ, A NIVEL URBANO, REGIONAL, NACIONAL Y ESPECIAL."**

En desarrollo del proceso se recibió UNA (01) propuesta presentadas por:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
COLVANES S.A.S	**$ 372.574 COP**

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el Comité Asesor - Evaluador, se concluyó lo siguiente:

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO HABILITADOS	PROPONENTES RECHAZADOS	PROPONENTES NO EVALUADOS
	COLVANES S.A.S por cuanto no cumple el literal e. establecido en el numeral 3.1 CAPACIDAD JURÍDICA**. de la invitación.**		

- Se dio traslado por el término de UN (1) día hábil comprendidos entre el 03 y el 04 de octubre de 2024.

- Durante este término de traslado se presentaron observaciones a la Evaluación, las cuales fueron resueltas por el Comité – Evaluador y publicadas en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

1. El proponente **COLVANES S.A.S** allego los sigueintes documentos por mensaje público:
 - *"CERTF INHABILIDADES"* – El oferente envia nuevamente el anexo 3 de la invitación pública, el cual fue revisado nuevamente por el comité evaluador y se determinó que cumple a cabalidad con lo solicitado en el anexo de la invitación, toda vez que el representante legal esta actuando en nombre propio y a nombre de la persona jurídica que representa. Por lo tanto **CUMPLE**
 - Oficio de fecha 4 de octubre, nombrado: *"SUBSANACION ACLARACION GOB BOYACA 045"* – En el cual especifíca que el documento fue presentado en la oferta inicial.

Teniendo en cuenta la documentación allegada por el oferente **COLVANES S.A.S,** se evidencia que subsana en debida forma la propuesta presentada dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. SMC-GB-045-2024. Una vez resueltas las observaciones presentadas, concluye el Comité Asesor - Evaluador lo siguiente:

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO HABILITADOS	PROPONENTES RECHAZADOS	PROPONENTES NO EVALUADOS
COLVANES S.A.S			

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité – Evaluador recomienda emitir comunicación de aceptación de propuesta presentada por **COLVANES S.A.S** como quiera que cumple con lo requerido en la invitación de Selección de Mínima Cuantía N°. **SMC-GB-045-2024**.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, según lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015.

Así mismo, éste informe será puesto a disposición del Secretario de Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes; no siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.



SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO

Directora Administrativa de Procesos de Selección

Proyectó:

Evelyn Natalia Martínez Castillo / Profesional externa especializada